



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009620-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a convenios gestionados por la Junta de Castilla y León que han sido archivados por no formalizar la demanda en plazo ante la Audiencia Nacional después de que el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras denegase su derecho al cobro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuáles son los convenios gestionados por la Junta de Castilla y León que han sido archivados por no formalizar la demanda en plazo ante la Audiencia Nacional después de que el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras denegase su derecho al cobro?

¿Cuáles son los motivos por los que los letrados del Gobierno autonómico no han formalizado la demanda en el plazo establecido?

En Valladolid, a 11 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN